

Emigración extremeña durante el desarrollismo español (1961-1975)

MOISÉS CAYETANO ROSADO
Doctor en Geografía e Historia

RESUMEN

Entre 1961 y 1975 se produjo en el mundo occidental un crecimiento desigual que llevó consigo un importante proceso migratorio laboral. De la Europa del Sur a Europa Occidental tiene lugar un trasvase, en el que España ocupa un lugar de cabecera.

Dentro de España se produce también un mismo proceso, desde las regiones del centro y sur a las del norte y el este. Extremadura va a ocupar el lugar principal en porcentajes de emisión: jóvenes en edad laboral que no encuentran ocupación satisfactoria en los núcleos rurales; casi un 40% del total poblacional en sólo esos quince años.

La crisis económica mundial generalizada a partir de 1973 corta el proceso, en cuyo final observamos los daños socio-económicos y demográficos que Extremadura y las regiones con fuerte emigración padecieron, no compensados con las remesas que desde los lugares de recepción se envían.

Así, si al comenzar los años sesenta, nuestra región presentaba un importante atraso productivo y económico en general, a mediados de los setenta no sólo no consigue una mejor posición sino que sufre la lacra de una despoblación y un envejecimiento poblacional que va a lastrar su futuro, al menos por todo el resto del siglo XX y los primeros años del XXI.

1. LA EMIGRACIÓN DURANTE EL DESARROLLISMO ESPAÑOL

1.1. Contexto socio-económico.

Las fechas del proceso migratorio español se asemejan a las del resto de países mediterráneos y emisores en general. Y es que la zona emisora no puede regular la oferta en tanto la receptora sí la demanda. Además, España entra desde 1960 a formar parte de los países occidentales -hablando en términos economicistas- tras superar por completo la etapa autárquica, y su dinámica de desarrollo sigue un proceso que supera las meras fronteras nacionales.

El agotamiento del sistema autárquico viene desde 1956. *La inflación* -escriben Jesús Cacho y X. Vidal-Folch-, *producto del desequilibrio del sector público y del exceso de oferta monetaria debida a la política de dinero barato del sistema bancario, alcanza cotas nunca holladas*¹. Consecuencia de ello es el alza de los precios que obtiene como respuesta una oleada de huelgas en Asturias, País Vasco y especialmente en Cataluña, unido a la primera protesta estudiantil masiva. La espiral inflacionista se disparó, al permitir el ministro José Antonio Girón un alza salarial entre el 40% y el 60%. En abril de 1957 se devalúa la peseta, estableciéndose el cambio a 42 pts./dólar, lo que desequilibra la balanza exterior de pagos, que acaba de padecer un golpe mortal con las heladas anormales de febrero, que echaron por tierra la exportación de cítricos. Así, en 1958 se llegó a números rojos en reservas de divisas.

Mientras esto ocurre en España, el mundo occidental estaba iniciando su carrera expansionista y comenzaba a demandar mano de obra. Nuestro país no tenía otra alternativa que abandonar el sistema autárquico si el régimen político no quería devorarse a sí mismo, entre la ruina económica y la definitiva reorganización del movimiento obrero. Un modelo a imitar -como así se hizo- fue el Plan de Estabilización francés de 1958. De esta forma, *con la bendición internacional, el 21 de julio de 1959, nace el Decreto de Ordenación Económica*². Bajo la recomendación de la OECE -en la que entró España como país asociado en enero de 1958-, el Fondo Monetario Internacional, al que va a pertenecer desde el 4 de julio, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se establece el cambio a 60 pts/dólar, se restringen los créditos, se liberaliza parcialmente el comercio exterior e interior, se da libertad plena a la inversión extranjera, se elevaron los tipos de interés bancario y se dictó una amnistía para repatriar capitales, entre otras medidas.

Consecuencias de este verdadero Plan de Liberalización son: la ruina de muchas pequeñas empresas, al cerrárseles el aporte crediticio; el paso de papel hegemónico en el bloque dominante de los terratenientes al capital financiero; la intensificación del proceso industrial en las zonas de actuación de la banca; la pérdida de rentabilidad comercial de los productos de exportación, básicamente agrarios... O sea, se inicia una concentración de capitales

¹ CACHO, J. y VIDAL-FOLCH, X.: "Del biscúter al seiscientos", en periódico *El País*, 12 de febrero de 1984, p. 56.

² *Ibid*, p. 57.

y con ello de empleo en unas zonas, mientras otras quedan aún en mayores dificultades que antes de la Estabilización.

Así, llegamos a la política económica de los años sesenta, la política *desarrollista*, que tendrá estos tres ejes:

- a) La exportación de grandes volúmenes de paro encubierto, localizado en las zonas rurales.
- b) Fomento de la atracción del turismo europeo.
- c) Apertura a los capitales extranjeros, atrayéndolos³.

El primero de estos tres ejes afectará de manera especial a toda la franja occidental y central de España -salvo el *oasis industrial* de Madrid-, o sea, a la España Agraria, colapsada por el paro y la falta de rentabilidad del sector primario; los otros dos beneficiarán a la cornisa septentrional, desde Asturias, así como a Cataluña y Levante, que compartirán con Europa la afluencia de excedentes de trabajadores del campo de sus propios núcleos rurales y de la franja occidental del país. Estos flujos de población y este modelo económico inspirarán el acontecer nacional de los años sesenta y primeros setenta, es decir, el desigual desarrollo español, y ahondará las históricas desigualdades regionales.

Rafael Pujol Antolín escribe: *Para comprender la política regional llevada a cabo en los Planes de Desarrollo, es necesario partir del famoso informe del Banco Mundial sobre la economía española publicado en 1962. El informe aconsejó una política que tendiese al desarrollo cuantitativo global de la economía en vez de ocuparse de una forma prioritaria de corregir las desigualdades existentes entre las regiones. Y defendía la libre movilidad de los hombres y de los capitales, ya que la emigración determinaría el aumento de la renta per cápita de los que quedasen (...). Los Planes de Desarrollo parecieron adoptar, en un principio al menos, una política inspirada básicamente en las recomendaciones del Banco*⁴.

Sin embargo, el aumento de la renta agrícola, aunque lo hubo, siguió manteniéndose en un 50% de la renta general, e incluso experimenta impor-

³ MORAL SANTÍN, J. A.: "El capitalismo español y la crisis", en *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980)*. Edit. Akal. Madrid, 1981. Pg. 120.

⁴ PUJOL ANTOLÍN, R.: *Emigración y desigualdades regionales en España*. EMESA, 1979, pp. 202-203.

tantes bajas relativas dado el crecimiento de los precios de los artículos industriales. Lo mismo podemos decir de la renta de los asalariados agrícolas, en comparación con los asalariados industriales (CUADRO I). Joseph Harrison señala que *a finales de los 50 y principios de los 60, la gran mayoría de los que dejaban el campo eran asalariados. Su marcha provocó un espectacular crecimiento de los salarios de la tierra, concretamente el 269 % entre 1957 y 1969*⁵. Pero este aumento corre parejo con el experimentado por los asalariados de la industria y también del sector servicios, que les siguen duplicando la renta. En otro caso se hubiera paralizado o al menos ralentizado ese flujo migratorio, cosa que no tuvo lugar sino por falta de ofertas desde las zonas prósperas; lo que sí ocurrió fue un proceso acelerado de ruina de la pequeña y mediana explotación agrícola, incapaz de hacer frente al aumento de los jornales, ante el desinfe del paro, así como el abandono progresivo de tierras marginales que no podían ser competitivas sin el recurso de una fuerza laboral misérrimamente pagada.

CUADRO I
Renta por persona activa (%)

	1962	1971	1975
Renta persona activa en general	100,0	100,0	100,0
Renta persona activa agraria	61,4	40,2	45,6
Renta asalariado agrícola	34,5	30,6	38,8
Renta asalariado industrial	100,0	100,0	100,0
Renta asalariado agrícola	50,6	44,4	54,4

Fuente: Renta Nacional de España.
Serie homogénea. Banco Bilbao.

⁵ HARRISON, J.: *Historia económica de la España contemporánea*. Edit. Vicens-Vives, Barcelona, 1985, pp. 225.

A la vista de todo ello, es interesante la siguiente afirmación de José Ignacio Pérez Infante: *El éxodo rural, originado por el desigual desarrollo del capitalismo a escala internacional y nacional, reiniciado en la década de los cincuenta y consolidado e intensificado en la de los sesenta, se compone de una primera fase prioritaria y casi totalmente de asalariados agrícolas para, a medida que el proceso persiste, cobrar creciente importancia los campesinos, pequeños propietarios y las ayudas familiares. Finalmente, y derivado del empobrecimiento y desertización que en los pueblos se produce, abandonan el campo importantes contingentes de empresarios, trabajadores autónomos y asalariados no agrícolas*⁶. Es decir, el campo sufre un desdoblamiento generalizado, una huida de todo aquel que puede lograr acomodo en la cadena urbana. Una de las frases más repetidas que he podido oír al hacer reuniones con grupos de emigrantes, tanto en los lugares de acogida como en los de origen, o en encuestas y entrevistas personales, es que *en mi tierra trabajaba de sol a sol, aguantando calor en verano, frío, humedad y lluvia en invierno, sin jornal los días más duros a causa del mal tiempo; aquí, en cambio, tengo el sueldo seguro, llueva o truene, siempre bajo techo, despreocupado, sin aquella miseria de jornales que nos daban*. Cuando el entrevistado era un antiguo pequeño campesino, la argumentación venía a ser la misma, cambiando lo de *jornales* por *producto miserable de una tierra que no daba ni para malvivir*.

Efectivamente, si primero marcha el asalariado, luego, cuando vuelve de vacaciones, disfrutando de días libres, sin preocupaciones, con dinero para gastar en el bar, con signos personales, familiares, ostensibles de bienestar, los campesinos que en ocasiones de exceso de labores (siembra, recolección, entresaca) habían sido sus empresarios, se veían minusvalorados; reflexionaban sobre su condición de semiesclavos de la tierra, condenados a malvivir de ella, siempre con las zozobra de no tener lo suficiente, de que una mala cosecha les lleve al caos, de que una bajada de precios les empeñe indefinidamente. La preocupación por los hijos, por su futuro -según he podido detectar en

⁶ PÉREZ INFANTE, J. J.: "Rasgos estructurales del empleo y paro en la formación social española", en *Crecimiento económico y crisis estructural en España (1959-1980)*. *Op. cit.*, p. 217.

los contactos personales, y he reflejado en algunos trabajos sobre el tema⁷, les lleva a seguir los pasos de los anteriores, pues no quieren que sean esclavos de la tierra como ellos, sin fiestas, sin descanso y sin dinero.

Es ésta una cuestión que viene de atrás, incluso de la emigración a América de los siglos XVI y XVII, y a finales del siglo XIX volvió a tomar la misma entidad. *¡Qué tierra la nuestra, Dios! ¡Maldita sea! Salí de aquí a la siega me paice una tontuna. Allá, lejos d'una vez, familia y to, a América pa siempre*, pone en boca de uno de sus personajes el novelista extremeño Felipe Trigo en su obra *Jarrapellejos*⁸.

El periódico asturiano *El Carbayón* publicaba en 1881: *Quien conozca el estado en que se encuentra hoy en Asturias esa parte del proletariado, los labradores; quien observe que ese estado empeora día a día; quien todo eso comprensa y vea, si clama contra los que emigran es por costumbre o por sarcasmo. Para esos infelices labradores, emigrar es vivir*⁹. Y emigrar es también aliviar la presión insostenible, la insoportable columna de parados. Y más, si esa emigración tiene un carácter más o menos transitorio, con lazos en la tierra de origen -familiares cercanos, hijos- y esperanza de retorno en buenas condiciones económicas, emigrar es recibir una inyección de divisas que puede ayudar a salvar eficazmente del caos a la nación, como ocurrió en esos años del desarrollismo que tratamos. La ola migratoria de España hacia Europa, dice Josep Harrison, *debió mucho su razón de ser al primer intento de planificación económica del régimen franquista, el llamado "Plan de Estabilización" de 1959, que facilitó en gran modo la salida de los españoles. Según los autores del Plan, la exportación de brazos no sólo reduciría el nivel de paro en España, sino que gracias a las remesas de capital de los emigrantes, se reduciría también el déficit de la balanza de pagos*¹⁰.

⁷ CAYETANO ROSADO, M.: *Maletas Humanas. Obreros emigrantes*. Editorial Extremadura. Cáceres, 1977. *Emigración Extremeña: cruz y olvido*. Junta de Extremadura, 1981. *Movimientos migratorios extremeños en el desarrollismo español*. UNED-Mérida, 1986. *La emigración extremeña del siglo XX*. Consejería de Bienestar Social, Junta de Extremadura. Mérida, 2007.

⁸ TRIGO, F.: *Jarrapellejos*. Ediciones Turner. Madrid, 1975 (reedición de la obra de 1914), p. 55.

⁹ *El Carbayón*, 13 de enero de 1881.

¹⁰ HARRISON, J.: *Historia económica de la España contemporánea*. Edit. Vicens. Barcelona, 1983. *Op. cit.*, p. 212.

En conclusión, las causas del *boom* migratorio español podríamos resumirlas en las siguientes:

- Creciente aumento vegetativo de la población, propiciado por la política oficial de favorecimiento de la natalidad desde el final de la Guerra Civil (1939). En 1960 ya rebasaron la edad de 20 años los primeros “hijos de la paz”.
- Mecanización del campo, que va sustituyendo braceros, campesinos en general, por tractores, cosechadoras, palas mecánicas, etc., obligando a acortar la demanda laboral en el ruinosamente nutrido sector primario, preponderante en la mayor parte de España.
- Reconversión de la economía, tras el Plan de Estabilización de 1959, que arrasa a las empresas deficitarias, recortando créditos, levantando aranceles proteccionistas y dando entrada a la inversión y competitividad de capitales europeos.
- Abandono de las zonas rurales en la aplicación de los Planes de Desarrollo, que favorecen a las zonas industriales (País Vasco, Cataluña, Valencia...) y de servicios (Madrid), marginando al resto. Como esto es consecuente con la política trazada por el Plan de Estabilización de 1959, todo el período de “desarrollismo español” (1961-75) queda marcado por este proceso polarizante.
- Acercamiento a Europa en los años sesenta: inversiones extranjeras, turismo, demanda de trabajadores en esos países en expansión tras el bache de la II Guerra Mundial y la recuperación del “Plan Marshall”,
- Necesidad española de lograr “divisas” extranjeras para equilibrar su balanza exterior de pagos.

Siguiendo los datos del Instituto Español de Emigración (IEE) para movimientos exteriores y del Instituto Nacional de Estadística (INE) para interiores, en estos quince años un total de 8.443.145 españoles cambian de residencia (CUADRO II). Una media de 562.876 personas anualmente, casi tantas como todos los habitantes de la provincia de Badajoz. No obstante, la cifra real es muy superior. En cuanto a movimientos exteriores, la emigración clandestina podría subir a 1.500.000 personas según estimaciones del propio IEE, y por lo que se refiere a movimientos interiores se ha de tener en cuenta que los Anuarios Estadísticos de los que se toman los datos reflejan las cifras obtenidas a partir de boletines de altas de residencia en cada municipio, siendo muchos los inmigrantes que no se inscriben en los nuevos lugares de resi-

dencia, por lo que no son contabilizados hasta que se elabora el padrón municipal (años terminados en 5) o el censo (años terminados en 0, en la época estudiada): al realizarse el censo de 1970 se obtuvo la cifra de 4.260.285 personas que cambian de domicilio, y en el padrón de 1975, 2.364.582 personas, es decir 6.624.867 en total, lo que significan 1.018.760 más que las registradas en los anuarios.

Así, el movimiento de población española en estos 15 años pudo ser de 11.000.000 de personas, con una media anual de 733.333, lo que se acerca al doble de toda la población de la provincia de Cáceres, ¡y en movilidad anual!

CUADRO II
Mov. migratorios controlados
en el interior y al exterior (1961-1975)

Años	En el interior	Al exterior			Total general
		Continental	Transoceánica	Total	
1961-65	1.915.602	815.327	144.178	959.505	2.875.107
1966-70	1.813.123	850.033	96.839	946.872	2.759.995
1971-75	1.877.402	896.714	33.947	930.661	2.808.063
TOTAL	5.606.127	2.562.074	274.964	2.837.038	8.443.165

Fuentes: IEE, INE. Anuarios Estadísticos de España.

Elaboración propia.

1.2. Diferenciación regional

Como ha quedado expuesto más atrás, toda la zona occidental del país -menos el cinturón industrial madrileño y en menor medida el vallisoletano- padece el trasvase poblacional de manera aguda, a favor de las regiones norteñas y orientales, así como de Europa. En el CUADRO III se muestra el descenso de población de las regiones más afectadas por las salidas, a la vez que el crecimiento de las que, con los países centroeuropeos, se beneficiaron con la recepción de fuerza laboral. La situación de partida, en 1960, es ya de

una densidad poblacional superior a la media de España en las regiones receptoras por excelencia: Madrid, Cataluña, País Vasco y Valencia, y una densidad menor de las emisoras, exceptuando Andalucía (como también Galicia): Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla-León. Las cuatro primeras como mínimo duplican la media nacional y las tres últimas han de dividir esa media por dos.

CUADRO III
Porcentaje de superficie y población de regiones emisoras y receptoras de emigración con respecto al total nacional

Región	Superficie (%)	Pobl. 1960 (%)	Pobl. 1975 (%)
Madrid	1,58	7,71	12,51
Cataluña	6,33	12,90	15,90
País Vasco	1,44	4,21	5,89
Valencia	4,62	8,32	9,65
Andalucía	17,29	19,50	17,39
Castilla-La Mancha	15,70	6,49	4,64
Castilla-León	18,65	9,36	7,18
Extremadura	8,24	4,53	3,01

Fuente: INE. Elaboración propia.

Cuando el proceso desarrollista toca a su fin, en 1975, con las fronteras europeas cerradas a una emigración que no sea de temporada, y unos flujos migratorios interiores muy poco significativos, dado el colapso del mercado de trabajo en los sectores secundario y terciario, los datos de densidad poblacional aún se han polarizado más. Y así, Cataluña, con el 6,33% de la superficie nacional, tiene más habitantes que Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla-León juntas, que representan el 42,59% del total. Incluso Madrid, con apenas 1,5% de superficie, supera a ambas Castillas que tienen el 34,35% de toda la española. La superpoblación en las zonas industriales es

alarmante, pues si bien Madrid, Cataluña, País Vasco o Valencia concentran en el 13,97% del territorio al 43,95% de la población del país, dentro de estas mismas regiones el agolpamiento está en las zonas industriales, en los cinturones macrourbanos¹¹, conteniendo a la vez, sobre todo Cataluña y Valencia, grandes espacios tan deshabitados como La Mancha o Aragón. Ello llevará consigo graves problemas de habitabilidad, de calidad de vida, con carencias en viviendas, espacios libres, zonas verdes, servicios culturales, educativos, sociales y sanitarios, etc., así como una intolerable contaminación ambiental a causa de los escapes y vertidos industriales, tan poco controlados en estos tiempos de desarrollo material a ultranza. La zona del Bajo Llobregat en Barcelona, de la desembocadura del Nervión en Vizcaya, y la línea de Valencia a Alicante en Levante, recogen unas densidades de población magnificadas en este período hasta lo inhabitable; en Europa, ocurre aún más con la Cuenca del Ruhr, Hamburgo, Frankfurt o Stuttgart en Alemania, París en Francia, el cinturón londinense y Manchester en Gran Bretaña o Zúrich en Suiza.

Por el contrario, extensas comarcas castellanas, extremeñas, aragonesas, andaluzas, quedan convertidas en desiertos poblacionales, envejecidas, con una dedicación agraria escasamente rentable que no puede atraer a nuevas generaciones. Ya en el CUADRO I habíamos tenido ocasión de comprobar la importante diferencia entre la renta de las personas activas en general y activas agrarias; diferencia que se acrecienta a lo largo de los años desarrollistas, pasando de un 61,4% de la cobertura la agrícola con respecto a la general en 1962, hasta un 40,2% en 1971; la entrada en crisis de la economía corta esta diferencia, e incluso la suaviza -45,6%-, pero sin llegar a la posición de 1962. O sea, las personas activas de las zonas agrarias no llegan en su renta a la mitad del resto de la población activa.

En el CUADRO IV observamos que las zonas más castigadas por la emigración tenían en 1960 una gran inflación de trabajadores del campo, superiores siempre al 50% del total de sus trabajadores. Es decir, una masa laboral de muy escasos recursos económicos, insegura en su empleo. Quince

¹¹ *Baix Llobregat Barcelonés, Maresme, Vallès Occidental, Vallès Oriental y Garraf totalizan una superficie de 2.889,7 km², es decir, un 9,05 de la superficie total de Catalunya y en ellas residían, en 1970, el 68,62% de la población catalana.* CARDELUS, J. y PASCUAL, A.: *Movimiento migratorio y organización social.* Editorial Península. Barcelona, 1979, p. 48.

años de fuerte emigración descargan de brazos al campo, aunque las cifras y porcentajes aún son más altos, más del triple que la media de las grandes zonas receptoras del país (más del cuádruplo que los lugares europeos de destino), e incluso porcentajes más altos que estas zonas de recepción al comienzo del proceso, quince años antes. Sin duda, el trasvase campo-ciudad se hubiera seguido produciendo si en 1973 no hubiesen comenzado los recortes de la crisis generalizada en el mundo occidental, que tan fuertemente afecta a las concentraciones industriales. El stop venía desde allí, pues la oferta se congeló. Pero el campo seguía sobrado de elementos humanos, y más con la masiva introducción de maquinaria que en esos años de crisis seguía llegando al agro.

CUADRO IV
Estructura de la población activa (%)

Región	Agricultura		Industria		Servicios	
	1960	1975	1960	1975	1960	1975
Madrid	6,6	2,1	28,5	36,1	64,9	61,8
Cataluña	16,4	8,7	40,3	52,7	43,3	38,6
País Vasco	16,0	8,3	44,6	54,8	39,4	36,9
Valencia	43,6	15,7	23,7	45,4	32,7	8,9
Andalucía	52,1	26,3	16,2	27,6	31,7	46,1
Castilla-La Mancha	61,4	34,6	13,8	21,5	24,8	43,9
Castilla-León	63,7	36,0	16,5	19,6	19,8	44,4
Extremadura	65,8	46,8	11,4	18,6	22,8	34,6
Media española	41,6	23,2	23,3	37,1	35,1	39,7

Fuente: Renta Nacional de España. Banco Bilbao.

Elaboración propia.

Las cifras de paro en 1975 y después, en 1979 -cuatro años tras el “gran parón” (CUADRO V)- nos reafirman en esa necesidad de “seguir emigrando”, seguir “exportando paro”, descongestionando las regiones agrarias del excedente de población laboral agraria, con destino al peonaje industrial y a los crecientes empleos subalternos del sector servicios.

CUADRO V
Tasas de paro

Regiones	1975	1979
Madrid	4,5	11,1
Cataluña	2,9	8,9
País Vasco	2,9	10,7
Valencia	3,7	8,3
Andalucía	13,5	14,5
Castilla-La Mancha	8,5	8,5
Castilla-León	2,9	7,3
Extremadura	7,6	15,0
Media española	5,6	9,5

Fuente: Renta Nacional. Banco Bilbao.

Elaboración propia.

El CUADRO V también nos introduce en otra reflexión que no hace enteramente al caso pero que debemos anotar: la agudización de la crisis a lo largo de toda la década de los años sesenta comienza a igualar a las regiones en cuanto a necesidad de empleo se refiere, lo que influye en la tendencia al retorno, cosa que no es ajena a las grandes zonas receptoras europeas, igualmente atrapadas en la crisis general: los brotes de xenofobia en el centro de Europa tienen mucho que ver con este crecimiento de las cifras de paro, pa-

sando los emigrantes a cargar con las culpas de las dificultades de empleo surgidas en estos países.

Contrastando los ingresos salariales de unas zonas y otras (emisoras y receptoras de emigración), vemos una gran diferencia entre las provincias de más alta tasa migratoria negativa y los favorecidos con estos flujos laborales (CUADRO VI).

Ninguna de las provincias agrarias que verán salir tantos habitantes de su suelo en los quince años que separan los datos llega, ni antes ni después del proceso, a la media salarial del país, estando -por el contrario- muy por debajo de la misma. Hay que insistir en los datos del CUADRO I: los asalariados agrícolas están a un nivel de subsistencia, en clara desventaja con los demás. Así, las provincias de mayor desarrollo industrial, con Madrid y Vizcaya a la cabeza, superan a la media nacional con creces en cuantía económica de los salarios. Es el gran aliciente que actuará de motor para decidirse a cambiar de vida, a dejar atrás *el salario inseguro, sometido a los caprichos de un patrón que pone o no en explotación sus posesiones, y a las inclemencias del tiempo, por otro firme, continuado, seguro, sin tener por techo al sol, la lluvia, el viento... sino las planchas resistentes de las naves industriales, y haga frío o calor, nieve o trueno, se obtiene la paga, una mejor paga que no falta*¹².

¹² CAYETANO ROSADO, M.: Obras citadas y entrevistas posteriores.

CUADRO VI
Salarios (en miles de pesetas)

Provincias	1960	1975
Cuenca	32,7	279,6
Teruel	30,2	311,7
Soria	38,1	352,7
Cáceres	29,0	241,4
Badajoz	38,0	268,5
Álava	52,7	476,5
Madrid	75,4	490,9
Barcelona	64,8	472,2
Vizcaya	71,4	512,4
Valencia	53,8	400,9
Media Nacional	49,3	387,1

Fuente: INE.

Elaboración propia.

Finalmente, véase en el CUADRO VII, junto a la especificación de las más importantes tasas migratorias de España, el indicador económico de “Renta per cápita” de entrada y de salida en el proceso migratorio. Si los salarios ya marcaban una diferencia sustancial, la Renta per cápita nos introduce en una separación mayor, pues en las zonas industriales las oportunidades de trabajo para los diferentes miembros de la familia son mayores y por tanto en cada unidad familiar son más las personas con posibilidades de trabajar, de obtener beneficios, lo que sube la Renta de todos los individuos, duplicándose e incluso triplicándose los valores.

Este es un estímulo añadido a la decisión de emigrar: que el cabeza de familia no sea el único en la responsabilidad y posibilidad de aportar ingresos en el hogar, sino que se abran camino laboral otros miembros, especialmente las mujeres: hijas e incluso esposa. La oferta era suficiente, y los gastos apremiantes: compra de piso, mejora de inmuebles humildes, entrada en el consumismo, etc. O sea, una vida más acorde con la del mundo occidental que “se nos abría” desde las pantallas de la televisión, las nuevas películas, los turistas extranjeros que llegaban cada vez en mayor número.

CUADRO VII
Provincias, tasas migratorias y renta per cápita

Provincias	Tasas migrat. por 1000 hbt.	Renta per cápita (en miles de pts.)	
	1961-75	1960	1975
Álava	+245,7	20,6	191,9
Madrid	+128,3	27,3	197,3
Barcelona	+257,5	27,6	190,4
Vizcaya	+185,4	30,7	201,1
Valencia	+121,3	23,7	151,2
Cuenca	-259,2	10,9	99,6
Teruel	-254,6	13,6	119,7
Soria	-233,6	12,6	132,7
Badajoz	-219,1	12,0	89,1
Cáceres	-222,5	10,5	85,9
Media Nacional	-	18,0	144,7

Fuente: INE. Renta Nacional, Banco Bilbao.
Elaboración propia.

Badajoz y Cáceres quedan entre las cinco provincias con mayor tasa migratoria, pero como conjunto regional ostentan el triste mérito de la cabecera. En cambio, su renta “per cápita”, tanto al comienzo como aún más al final del proceso, se sitúa a la cola de los indicadores del país.

2. EMIGRACIÓN EXTREMEÑA DURANTE LA ÉPOCA DESARROLLISTA

Extremadura, como hemos visto en el capítulo anterior, no sólo no escapa al *boom* migratorio de los años del desarrollismo, sino que acapara la cabecera del mismo, en consecuencia con la situación socio-económica de la región: agricultura de subsistencia, bajos salarios, propiedad y riqueza concentradas en pocas manos, nulas perspectivas de industrialización, incipiente mecanización en el campo que ahorra brazos jornaleros -lo que no es ajeno al resto de las regiones emisoras, como tuvimos ocasión de estudiar-, e incluso también la propia tradición migratoria manifestada masivamente en los siglos XVI, XVII, finales del XIX y principios del XX. La dirección de esta *riada humana* que despuebla comarcas tiene dos líneas claras: hacia las zonas industrializadas del país (emigración interior) y a los países centroeuropeos (exterior). La primera tuvo el “pistoletazo de salida” sobre 1955, pero se acentúa en 1961 tras el Plan de Estabilización de 1959, y la segunda comienza a cobrar importancia en este último año (con los acuerdos bilaterales entre España y los receptores europeos, que regularizan las salidas, con contrato de trabajo en origen, permiso de residencia y asistencia en viaje y alojamiento). Ambas alcanzarían cifras sin precedente histórico en su cuantía para nuestra región.

2.1. Movimientos migratorios interiores.

De las 456.544 salidas que en el período de 1961 a 1975 registran los Anuarios Estadísticos del INE¹³ y del IEE¹⁴, corresponde 376.513 a movimientos interiores (el 82,47%) y 80.031 a emigración exterior (17,53%)¹⁵.

¹³ Salidas dentro de España; de cada provincia extremeña hacia otras provincias. No olvidemos que estos datos difieren de los reales al no tramitar algunos emigrantes la baja y alta respectivas. O sea, se produce una movilidad que oficialmente no consta, pero se efectúa, con lo que el grueso de las salidas es mayor, calculándose que en los primeros años puede superar al 25%, pues los controles estadísticos son más imperfectos.

¹⁴ Las salidas de extremeños hacia otros países sólo es controlada por el IEE cuando son “asistidos”, o sea contratados oficialmente en sus oficinas, quedando fuera los que salen con pasaporte turístico y luego encuentran colocación: clandestinos, que igualmente son más en los primeros años sesenta, de enorme y precipitada demanda, así como “empleadas de hogar”, que por lo general “escapaban” a cualquier tipo de contratación reglada. Fuente: *Anuarios Estadísticos del IEE*.

¹⁵ De estos 80.031, 79766 (99,67%) a países europeos y 265 al resto (0,33%). Fuente *IEE*.

Los núcleos urbanos que reciben mayor número de extremeños en el período 1962-75 (el Anuario Estadístico de 1961 no registra este dato, como ninguno de los años anteriores) fueron: Barcelona (102.967), Madrid (79.803), Bilbao y provincia: 29.284, y San Sebastián y su provincia: 22.138; sólo estas cuatro zonas acapararon el 63,9% de toda la emigración interior registrada. Y si restamos al movimiento migratorio el que se produce dentro de Extremadura (59.399), las cuatro zonas mencionadas acogen el 76,2%. El resto del Estado, exceptuando Levante, apenas presenta relevancia en este sentido.

No obstante, hemos podido comprobar en diferentes encuestas¹⁶ que algunas zonas quedan muy por debajo en estos registros oficiales de los datos de la realidad; en este sentido debemos recordar que el saldo efectivo es muy superior al oficial en más de un 25%. Precisamente las regiones cercanas son las que más afectadas quedan por la diferencia, pues el emigrante se siente muy próximo a su tierra y menos necesitado (al menos psicológicamente) de procurarse el alta en el nuevo padrón; así, las cifras de Madrid son en la realidad bastante mayores que las ofrecidas, y también las de Andalucía (en especial Sevilla) y Castilla-León (especialmente Salamanca); Sevilla, por su afluencia de pacenses y Salamanca, de cacereños. También hay que llamar la atención sobre los datos de Asturias; se trata de una zona minera y portuaria con inmigración anterior a 1960, de la década de los años cincuenta; muchos fueron los extremeños que marcharon allá en los años que van de 1956 a 1960, e incluso otros lo hicieron después de las crisis de los años setenta, atraídos por sus parientes, que habían encontrado colocación para ellos. Así, la cifra de 1.277 extremeños -aunque se refiere sólo a los años 1962-75- es en exceso corta, e incluso lo sigue siendo si le incrementamos ese 25% de “no controlados”, pues hay comarcas, como la de Baldíos de Alburquerque en Badajoz y Valencia de Alcántara en Cáceres, que ofrecen amplios flujos hacia ella.

A la vez que se producen estas salidas de las provincias extremeñas, hay durante estos años ciertos flujos de entrada, aunque de significación mucho menor. Si de 1962 a 1975 las salidas al interior de España son 366.745, en cambio las entradas registradas son 94.569; se trata de emigrantes que

¹⁶ Del Servicio de Estudios de la Emigración Extremeña.

retornan, en la mayoría de los casos, y muchos de los cuales luego vuelven a marchar.

La composición por sexo y edad de esa emigración interior nos sitúa ante una modalidad “familiar”, que contrasta con la exterior, como veremos, pues a diferencia de ésta última, no existen trabas legales a la reagrupación familiar, que únicamente se encuentra con el obstáculo de lograr un lugar donde vivir, un “mínimo habitáculo” que haga posible lo que todos siempre desean: llevarse a la familia para iniciar una nueva vida, con horizontes más esperanzadores para los hijos que los que dejaban en tierra de origen.

Ahora bien, este modelo familiar de la emigración acoge de manera fundamental a los trabajadores y sus hijos, no así a los ascendientes mayores de edad, o sea a los jubilados, que generalmente quedan en los pueblos de origen, pues ellos ya no tienen expectativas laborales, su vida social está en los núcleos rurales en donde siempre se han desenvuelto y, además, si acompañaran a sus descendientes supondrían una carga no sólo económica sino “habitacional”, es decir, generarían un problema a la hora de instalarse, pues los pisos que consigue el emigrante van a ser pequeños, poco acondicionados en esos barrios de aluvión para familias que vayan más allá de lo “nuclear”: matrimonios en edad laboral y sus descendientes.

El CUADRO VIII nos muestra el reparto por edad en esta emigración interior, en el que no difiere su primer bloque (0-14 años) de la situación en origen, aunque ya se nota en el último quinquenio el efecto de la marcha en edad laboral. Los otros dos bloques, se diferencian por completo: marcharán muy pocos mayores de 45 años, al tiempo que se sobrecarga la presencia de emigrantes en edad óptima laboral (15-44 años). Los de más edad, que quedan duplican a los que marchan.

Existe, ligeramente, mayor participación de varones (52%), pues algunas familias no van al completo, al proyectar un pronto regreso con ahorro suficiente como para instalarse en el lugar de origen -objetivo más rotundo aún en la emigración europea-; influye también que la salida de mayores de 65 años es, como comentamos, mucho menor a lo que correspondería en la pirámide de edades en origen (donde hay más presencia de ancianas, al ser más longevas).

CUADRO VIII
Edad de los emigrantes extremeños en el interior

	Emigrados entre 1961 y 1970			Emigrados entre 1971 y 1975		
	0-14	15-44	45 y +	0-14	15-44	45 y +
Hombres y mujeres emigrantes	29,5	52,6	17,9	29,8	54,1	16,1
Residentes en Extremadura	29,4	39,5	31,1	27,7	37,8	34,5

Fuente: INE. Anuarios Estadísticos.

Elaboración propia.

Este reparto por edades repercutirá muy negativamente en la evolución de la pirámide de población, pues Extremadura quedará sobrecargada de ancianos, en tanto “exportó” jóvenes aptos para el trabajo, así como a sus hijos (a lo que hay que unir la descendencia que todos ellos tendrán fuera): aquí quedaban sobrerrepresentados aquellos que habían pasado o estaban cercanos a la jubilación, que por ello no podrán contribuir al reemplazo poblacional así como a la generación productiva de riqueza. En el caso de la emigración a Europa, como veremos de inmediato, la situación es aún más grave, definitiva para desestructurar a la pirámide poblacional.

2.2. Movimientos migratorios exteriores

La emigración exterior extremeña asistida por el IEE significa el 6,14% de toda la española, aunque si tratamos sólo la dirigida a Europa, entonces la participación sube al 7,32%. Un porcentaje ciertamente alto si consideramos que la población media del período no llega al 3% de la nacional (CUADRO IX): supera, en consecuencia, al doble de la media estatal.

En cuanto a las zonas de atracción, la República Federal Alemana es el país que recibió a más emigrantes extremeños en todo este tiempo, casi la mitad de los cuales fueron en el primer quinquenio. Le sigue en importancia

Suiza, que mantiene una línea ascendente continua. A continuación, Francia, a escasa distancia de la anterior.

Entre los tres países mencionados acaparan el 96% de toda la emigración extremeña. Tienen los demás receptores muy poca importancia, aunque es algo significativa la emigración cacereña a Holanda (6,4% del total nacional), que contrasta con la pacense, bastante inferior (0,78%). Esto obedece a un “efecto llamada”, que si bien es más propio de la emigración interior -dentro de España-, también se da en el exterior, aunque medien las formalizaciones de los contratos y permisos de residencia oficiales, pues aquellos que ya están establecidos en un lugar suelen influir en los empresarios -cuando alcanzan cierta estima- para que se efectúen peticiones nominales con respecto a familiares, amigos, conocidos, etc.

Cuantitativamente, es un comportamiento -de manera global- muy parecido al caso general español, aunque por lo que se refiere a Ultramar existe gran distanciamiento: Extremadura envía sólo el 0,33% de sus emigrantes; España, el 16,4%, influyendo en ello la gran aportación ultramarina de Galicia y Canarias.

CUADRO IX
Migración exterior durante la etapa desarrollista europea

Países	1961-64			1965-1970			1971-1975		
	Badajoz	Cáceres	T. España	Badajoz	Cáceres	T. España	Badajoz	Cáceres	T. España
Alemania	10.794	3.685	197.804	6.020	4.112	137.350	3.457	2.135	53.928
Francia	3.568	2.164	96.333	1.571	4.594	99.771	1.98	7.796	65.363
Suiza	3.292	1.260	83.082	2.786	3.008	95.424	6.954	7.698	202.775
Holanda	104	902	14.256	160	740	14.208	55	861	13.334
Bélgica	45	15	4.837	3	1	249	3	-	77
Gran Bretaña	3	2	6.233	7	2	5.321	8	18	2.914
Resto Europa	3	2	2.048	-	-	579	-	1	775
EUROPA	17.809	8.030	404.593	10.547	12.412	352.502	12.459	18.509	339.166
ULTRAMAR	83	55	136.511	55	20	52.778	43	12	25.933
TOTAL	17.892	8.085	541.104	10.602	12.432	405.680	12.499	18.521	365.099

Totales y porcentajes:

Países	Total Extremadura 1961-75	% respecto a España
Alemania	30.203	7,75
Francia	21.630	8,32
Suiza	24.998	6,55
Holanda	2.822	7,02
Bélgica	67	1,30
Gran Bretaña	40	0,28
Resto Europa	6	1,44
EUROPA	79.766	7,32
ULTRAMAR	265	0,12
TOTAL	80.031	6,14

Fuente: IEE.

Rectificación propia con los datos de las Delegaciones Provinciales del IEE de Cáceres y Badajoz.

Es importante remarcar la nutrida afluencia de extremeños a Alemania, el país más exigente a la hora de concretar de qué provincias desean que se recluten sus “trabajadores invitados” (*Gastarbeiter*, trabajador huésped o invitado, en alemán); el 7,75% de la emigración española a Alemania es de extremeños en este período que estudiamos, nada menos que 30.203 trabajadores, la cifra absoluta más alta de recepción de nuestra emigración exterior. Los contratos de trabajo que se conservan en las delegaciones provinciales del IEE están repletos de la indicación: *se ruego sea contratado en la provincia de*, y a continuación el nombre de una de nuestras dos provincias; en ocasiones se pedían comarcas concretas, e incluso pueblos. Y fueron muchas las empresas alemanas que enviaron a nuestra región a sus propios contratistas, acompañados de veteranos emigrantes para hacer la preselección. La interpretación que en instancias del IEE se le da a este hecho es unánime: el extremeño se ganó a pulso la fama de laborioso, capacitado, formal, cumplidor y... disciplinado, algo que raramente se reconoce por los alemanes a los trabajadores mediterráneos. El afán de ahorro, de volver cuanto antes, de no

“meterse en líos” para sacar el máximo provecho a su desgarrada separación del entorno y la familia, son variables a tener en cuenta, si bien el resto de los emigrantes presentan los mismos condicionantes. La capacidad de superación ante la adversidad y el temor al fracaso también ayudaron a fraguar su reputación.

Al igual, hemos de subrayar el alejamiento prácticamente total de la emigración de Ultramar, que se quedó en un 0,12% de toda la emigración de España, a pesar de los fortísimos flujos de los siglos XVI y XVII (los mayores de España, junto a Sevilla) y los también importantes de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Esos 265 contratos obedecían únicamente a “llamadas” de antiguos familiares y conocidos, instalados anteriormente allí. Europa, y las zonas industrializadas de España, cubrían suficientemente las aspiraciones de los que necesitaban emigrar. La esperanza de un retorno más o menos cercano a la tierra dura pero querida, la posibilidad de volver por vacaciones, no perder las raíces, influía en ello.

En cuanto al sexo y edad de los emigrantes, Extremadura presenta unas características similares a las de la media española. Hay una clara preponderancia de varones (alrededor del 80%), mucho más acentuada en Badajoz y de personas en edad de producir (más del 90% entre 15 y 44 años): ver CUADRO X. Como es el caso general de España, la extremeña es una emigración laboral, con escasas concesiones a la reagrupación familiar¹⁷ y muy decantada por personas jóvenes¹⁸, útiles para un fuerte rendimiento y para soportar largas jornadas de trabajo pues en este período son frecuentes las horas extraordinarias¹⁹.

¹⁷ No obstante, hay contratos que exigen la presencia de matrimonios (no así de los hijos, a los que vetan), por el “juego” que pueden dar en trabajos agrícolas combinados con faenas domésticas, en hoteles, en hospitales, etc. *Archivo delegaciones provinciales del IEE, Badajoz y Cáceres.*

¹⁸ Muchos contratos delimitan el tope mínimo y máximo de edad de los trabajadores que solicitan. Los preferidos: menores de 35 años, con el servicio militar cumplido. *Archivo delegaciones provinciales del IEE, Badajoz y Cáceres.*

¹⁹ Estas son codiciadas por los emigrantes, que así cumplen su meta de ganar más y estar menos tiempo en la soledad de su habitación, y por los patronos, que ahorran en seguros sociales y conflictividad, cosas que aumentarían al tener más trabajadores contratados.

CUADRO X
Sexo y edad de los emigrantes extremeños en Europa

Sexo	Emigrados entre 1961 y 1970			Emigrados entre 1971 y 1975		
	0-14	15-44	45 y +	0-14	15-44	45 y +
Hombres	0,58	95,20	4,22	0,3	89,7	10,0
Mujeres	2,25	93,40	4,35	1,9	91,3	6,8

Años	Hombres	Mujeres
1961-70	70,7	29,3
1971-75	88,8	11,2

Fuente: Delegaciones Provinciales del IEE. Badajoz y Cáceres.

Elaboración propia.

La enorme proporción de hombres sobre mujeres y en especial de personas en la mejor edad de trabajar (15 a 44 años) sobre el resto no sólo nos indica lo claramente laboral de este éxodo e incluso su potencial provisionalidad -que luego va a sufrir continuos aplazamientos, al no lograrse el ahorro calculado o al no verse perspectivas en la tierra de origen, o a la integración de los hijos en los lugares de acogida-; al tiempo, nos alerta sobre las consecuencias demográficas del mismo, pues desequilibra de manera definitiva la pirámide de edades, llenándola de muescas e indicios regresivos, como veremos. Ello a pesar de que las zonas de recepción -hecha excepción de Francia- no desean “repoblar” sino utilizar, en tanto le haga falta, una mano de obra de la que luego prescindir, según sus conveniencias, sin hipotecas de futuro²⁰.

²⁰ Aunque, con el paso del tiempo, estas previsiones en los lugares de recepción laboral pura, dura y “transitoria” no van a seguir el esquema ideado, pues el arraigo en los lugares de acogida se efectúa de manera definitiva entre gran número de los que marchaban de forma provisional, dando lugar a zonas, barrios, de conflicto, por falta de una política de integración normalizada, efectiva

2.3. Consecuencias demográficas y socio-económicas

Consecuencias demográficas

Hemos visto que Extremadura ostenta la cabecera de las regiones españolas que en el período 1961-75 pierden población. El saldo migratorio negativo es nada menos que de 496.642 personas (CUADRO XI), siendo el porcentaje trasvasado similar en las dos provincias, aunque Badajoz presenta un 1,7% más.

CUADRO XI
Saldos migratorios extremeños (1961-75)

Año	Población de hecho	Densidad	Período	Saldo migratorio
1960	1.378.777	33,14	-	-
1965	1.238.209	30,03	61-65	230.866
1970	1.145.376	27,53	66-70	148.865
1975	1.066.517	25,64	71-75	116.911

Fuente: IEE

Elaboración propia.

y eficaz. Los conflictos en muchas zonas industrializadas de Europa están protagonizados por hijos y nietos de aquellos emigrantes de los años sesenta y primeros setenta, que no han encontrado el acomodo que esperaban en la sociedad de acogida, ni educativa, ni laboral, ni socialmente. Ya en los años 80, desde los suplementos de emigración del periódico comunista español *Mundo Obrero* al *Boletín de la Comisión Episcopal de Migraciones de España* o los boletines de las distintas asociaciones de emigrantes, capellanes de emigrantes, etc., bien reseñados en la revista del IEE *Carta de España*, nos dan cuenta de ello. En estos comienzos del siglo XXI, los conflictos, lejos de remitir, parecen aumentar cada día.

Así, mientras el flujo en esos quince años de Cáceres fue del 34,03% de su población, el de Badajoz fue de 35,72%, lo que en cifras absolutas significan unas pérdidas de 186.848 y 309.794 respectivamente, para unas poblaciones provinciales en el comienzo del proceso de 544.407 y 834.370 personas.

El quinquenio más duro es el de 1961-65, que responde a las medidas liberalizadoras de la economía y movilidad poblacional potenciadas por el Gobierno, con el Plan de Estabilización de 1959. La apertura hacia Europa y el fuerte desarrollo industrial de Madrid, Barcelona y País Vasco, precipitan hacia allá a un número considerable, sin precedentes, de extremeños que vivían miserablemente de una agricultura descapitalizada, de bajo rendimiento y con fuerte concentración de la propiedad: más del 50% de las fincas extremeñas, según el censo agrario de 1962, tenían una superficie superior a las 300 hectáreas, siendo los principales propietarios la alta burguesía y la aristocracia (con el 74% de esas posesiones). En estos cinco años, Extremadura perdió más habitantes que en los 55 primeros años del siglo, e incluso más que si a ello le unimos los perdidos entre 1976 y 2000.

En ese quinquenio tan extremo, cada año perdimos una media de más de 46.000 habitantes, casi tantos como los vecinos con que cuenta hoy Mérida, o como todos los habitantes que pueblan las Vegas Altas del Guadiana, con sus 9 pueblos y ciudades más sus pedanías, o el doble de los que habitan en La Campiña, con sus 18 pueblos y ciudades, o el triple de los que viven en la comarca de Sierra de Montánchez, de 14 pueblos, o cuatro veces los que se asientan en la Penillanura del Salor, de 8 pueblos: ¡cada año de ese fatídico quinquenio! O sea, año a año del quinquenio 1961-65 se perdían los habitantes de 32 pueblos del tipo de la Penillanura del Salor, o 42 pueblos como los de la Sierra de Montánchez.

Mientras que la tasa de crecimiento anual del período 1961-65 fue del 12,69 por mil, en el quinquenio siguiente bajó al 9,06, y en el de 1971-75 se situó en 6,64. En tanto, España presentaba entre 1961 y 1965 una tasa de crecimiento anual de 12,62 (similar a la extremeña), pasando el siguiente quinquenio a 11,56 (por encima de la nuestra) y entre 1971 y 1975 a 11,00 (llamativamente muy superior). Es decir, en quince años la tasa de crecimiento bajó en Extremadura 6,05 puntos y en el conjunto de España sólo 1,62 puntos, producto de esa emigración de población joven, en edad de formar familia; como quedó dicho, la pirámide de edades en la región se envejece decisivamente, muy por encima del global nacional

Las comarcas más afectadas por el proceso migratorio han sido: La Campiña, Siberia Extremeña, Los Llanos de Olivenza y Sierra de Jerez, en la provincia de Badajoz; Penillanura del Salor, Las Villuercas, Valencia de Alcántara y Sierra de Montánchez, en la provincia de Cáceres. Se corresponde, por regla general, con los suelos menos productivos: eriales pizarrosos (Siberia, Valencia de Alcántara, Penillanura del Salor...) y graníticos (Penillanura del Salor, Sierras de Jerez y Montánchez, Villuercas.); suelos mal aprovechados por la tendencia latifundista (Llanos de Olivenza, Campiña...); bosques de encina y alcornoque dedicados a la ganadería extensiva, poco necesitada de trabajadores. Tierras mal aprovechadas, que no cuentan con una industria transformadora de los productos agroganaderos, ni buenas redes comerciales, dependientes de la demanda exterior a la que tradicionalmente satisfacen de productos primarios sin elaborar, rindiendo fuera la mayor plusvalía, desperdiándose así grandes posibilidades en necesidad de mano de obra.

El caso de la Penillanura del Salor, en la Alta Extremadura, es el más asombroso. Perdió en 15 años al 55,2% de su población de 1960, pasando de tener una densidad de 15,5 h/km² a 8,86 h/km², un auténtico desierto poblacional, que en estos quince años se hundió en el más brutal abandono: ruinoso red de carreteras, dehesas con dedicación testimonial de ganadería extensiva, un 60% de superficie no labrada, ningún desarrollo industrial, prácticamente nulo comercio exterior, pueblos vegetando en su semidespoblamiento, con casas cerradas que sólo cobraban vida con la vuelta en vacaciones de los emigrados. Es alarmante la bajada del crecimiento vegetativo, que pasa de un 14,8 por mil de tasa de crecimiento anual en 1960 (dos puntos por encima de la media extremeña y española) a 3,34 en 1975, mientras la media extremeña quedó en 6,64 y la de España en 11,0, lo que revela un extraordinario envejecimiento de la población, al marcharse los más jóvenes.

Similar circunstancia atravesó La Campiña, en la Baja Extremadura, con una pérdida del 51,63% de su población. Su densidad baja de 30,82 h/km² en 1960 a 16,67 h/km² en 1975. Su mediana fertilidad y variada producción (vid, olivos, cereales, leguminosas) no pudo detener la hemorragia migratoria. Las fuertes carencias infraestructurales en carreteras, instalaciones para industrias, aprovechamiento del agua y la concentración de la propiedad en pocas manos contribuyeron a ello, acercando su evolución poblacional al crecimiento cero; la tasa de 1975 es de 0,72.

Una dinámica de crecimiento vegetativo tan desastrosa como la anterior la ostentan otras comarcas de notables porcentajes migratorios. Así, Los

Llanos de Olivenza presentan en 1975 tasa de crecimiento vegetativo de 0,70; su pérdida migratoria fue del 39,19% de la población en 15 años. Las Villuercas aún más: tasa de 0,39, y una pérdida poblacional del 46,61%. Pero más dramático es el caso de Sierra de Montánchez, con crecimiento vegetativo negativo en 1975: -0,65; Sierra de Jerez, con -1,03; Siberia Extremeña, -1,29, y sobre todo Los Baldíos de Alburquerque, con crecimiento vegetativo del -3,11 por mil. Todas con una despoblación notable, densidad en continua bajada y saldo migratorio superior al 30% en los 15 años²¹.

El desequilibrio de la pirámide de edades es ostensible. La emigración arrastra -como se ha comprobado- a los más jóvenes, personas en edad laboral y pendientes aún en buena parte de tener descendencia. Quedan los más ancianos, jubilados o personas en los últimos años de su edad laboral, con escasas posibilidades de descendencia. Las pirámides de edades de las provincias de Badajoz y Cáceres en 1960 y 1975, antes de iniciarse masivamente el fenómeno migratorio y una vez que su fase “agresiva” culmina son muy ilustrativas: de un modelo de pirámide de edades triangular, equilibrada, con las lógicas mellas producto de las consecuencias de la Guerra Civil (entalladuras por los que no nacieron en el trienio bélico y los “años del hambre”, así como por las “bajas” por combate y represiones), pasamos a otro modelo en “seta doble”, desequilibrado, con graves carencias en la representación de la etapa infantil-juvenil, así como la correspondiente a edades laboralmente productivas (por el contrario, se recargan los tramos superiores, correspondientes a la ancianidad).

Por esto, las tasas de crecimiento anual de Extremadura (no sólo de los casos concretos que acabamos de ver), que son similares a la media de España en 1961 -alrededor del 12,5 por mil-, bajan a la mitad en 1975, perdiendo seis puntos, mientras que la media nacional sólo lo hace en un punto y medio.

CONSECUENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS

Si el resultado demográfico de la riada migratoria fue tan negativo, tampoco en cuestiones socio-económicas pudo Extremadura sentirse compensada, a la vista de los diferentes indicadores.

²¹ Ver CAYETANO ROSADO, M.: *Movimientos migratorios extremeños en el desarrollismo español*. *Op. cit.*

El flujo de emigrantes partía del sector productivo más abultado, de la agricultura, a la vez que el de menos renta, como hemos tenido ocasión de comprobar. Sin embargo, esto no sirvió para que se equilibrasen los sectores de actividad, acercándose a la media nacional; el mismo porcentaje de personas activas que pierde Extremadura en el sector agrario las perdió la media española (CUADRO XII). La actividad industrial aportó una subida laboral ridícula; pasa de ocupar en 1955 al 10,7% de la población activa a 11,41%, mientras que la media del país lo hace de 22,57% a 26,91%. En cambio, el sector servicios experimenta un alza notoria: de ocupar al 14,67% de la población activa sube al 34,35%, o sea, casi 20 puntos, mientras España experimenta un alza de 14 puntos. Es, así, el sector que no crea riqueza directa, o lo hace en menor cantidad, el que sufre una inflación de ocupados, a lo que no es ajeno el ahorro de los emigrantes que retornan o envían dinero a sus familiares, con lo que montan pequeños negocios comerciales: carnicerías, bazares, tiendas de alimentación y sobre todo bares y discotecas. Son muchos los pueblos extremeños con buena cantidad de estos establecimientos montados por emigrantes o antiguos emigrantes que en el nombre de su local comercial recuerdan su pasado migratorio, y dentro del establecimiento conservan fotos, recuerdos del país o la zona de “adopción”, gracias al cual consiguieron cambiar de status, aunque la nueva posición no les dé más que para “ir tirando”.

CUADRO XII

Distribución porcentual de los empleos por sectores económicos

	Agricultura y pesca		Sector industrial		Construcción		Sector Servicios	
	1955	1975	1955	1975	1955	1975	1955	1975
Extremadura	68,5	46,7	10,7	11,4	6,2	7,6	14,7	34,3
España	44,92	2,9	22,6	26,9	6,3	9,8	26,2	40,3

Fuente: Renta Nacional de España. Banco de Bilbao.

Elaboración propia.

Estos mismos indicadores comparados por regiones nos muestran el gran contraste entre las que sufrieron la emigración y las que se beneficiaron del fenómeno. Andalucía, ambas Castillas, Galicia y Extremadura, con tan

gran número de salida de trabajadores, tenían antes del proceso un congestionado sector agrario que ocupaba siempre a más de la mitad de la población activa; Cataluña, Madrid y zona vasco-cantábrica, las mayores receptoras, presentaban menos de la mitad del porcentaje sostenido por las anteriores (CUADRO XIII). Acaba la riada migratoria y la diferencia aún se agudizó más. El comportamiento es el mismo en los otros sectores: insignificante progreso en el empleo de mano de obra industrial durante los veinte años que vemos contemplados entre los emisores; mantenimiento de alto nivel en los receptores, que a la vez consolidan el sector servicios con el sobrante de los otros sectores, ofreciendo en conjunto unos resultados propios de zonas de madurez industrial.

Incluso (a la vista del CUADRO XIII) podemos afirmar que Extremadura, la de mayor aporte migratorio por habitantes, es la región con reparto del empleo por sectores menos evolucionado, con el mínimo empleo industrial y a pocos puntos de diferencia en agricultura con la ruralizada y minifundista Galicia. Ello a pesar de la concentración de la propiedad, el laboreo extensivo y las dehesas escasamente explotadas, que presenta Extremadura y que naturalmente debería recortar la necesidad de mano de obra en este sector primario.

CUADRO XIII

Distribución del empleo por regiones y sectores económicos (%)

Regiones	Agricultura y pesca		Sector industrial		Construcción		Sector Servicios	
	1955	1975	1955	1975	1955	1975	1955	1975
Cataluña	20,2	8,2	39,3	40,8	6,3	11,9	34,2	39,7
Madrid	7,6	1,9	28,0	26,1	12,6	12,5	51,8	59,4
Vasco-Navarra	24,8	10,7	36,2	44,2	7,6	8,7	31,3	36,4
Andalucía	54,2	30,7	16,6	18,7	6,3	9,8	22,8	40,8
Castilla-La Mancha	65,7	37,8	12,4	18,6	4,0	10,9	17,8	32,7
Castilla-León	54,1	35,7	17,6	21,1	5,3	7,7	23,0	35,5
Galicia	62,3	50,7	15,4	14,8	4,3	7,2	18,0	27,3
Extremadura	68,5	46,7	10,7	11,4	6,2	7,6	14,7	34,3

Fuente: Renta Nacional de España. Serie homogénea 1955-75. Banco de Bilbao.

Este comportamiento en la distribución del empleo repercute en la Renta Regional claramente, pues el bajo rendimiento de la actividad agraria en general y de sus asalariados en particular (como ya vimos al principio) hace que el montante de la misma y su participación en el total nacional sean sensiblemente bajos. Uniéndolo con que Extremadura (desde 1955 a 1975) pierde población productiva, mientras permanece población no activa, la participación porcentual en la renta experimenta un retroceso que coloca a esta región de 8% del territorio del país en un 1,74% de la Renta total en 1981 (acabado ya definitivamente el proceso migratorio), cuando había partido en 1955 del 2,59% (CUADRO XIV). Teniendo en cuenta que la población en Extremadura era en 1955 el 4,7% de la total de España y que en 1981 bajó a 2,8% del total, veremos que no se experimentó ningún aumento de Renta a pesar de los esfuerzos -relativos esfuerzos- que los primeros gobiernos democráticos estaban haciendo por suavizar los desequilibrios regionales. O sea, la emigración no pudo resolver los problemas de baja participación en la riqueza, ni a pesar de las remesas que desde el exterior se enviaron y las inversiones que hacían muchos al retornar.

CUADRO XIV
Renta nacional. Extremadura y España

	Millones de pesetas		Participación en el total del Estado				
	1955	1975	1955	1962	1969	1975	1981
Extremadura	10.118	94.345	2,59	2,59	2,11	1,83	1,74
España	390.027	5.168.569	-	-	-	-	-

Fuente: Renta Nacional de España. Banco de Bilbao.

Esta dinámica es la misma en las demás regiones de emigración, a la vez que los receptores se sienten beneficiados, aunque la crisis industrial (redoblada en 1977 y 1979) tras su inicio en 1973, repercutió con dureza en zonas como el País Vasco, afectado también por el grave problema del terrorismo, que contribuye al retraimiento de las inversiones y a la ralentización de la actividad industrial. En el CUADRO XV se refleja la sustancial bajada de Castilla-León y Extremadura, las mayores del país, seguidas de las demás grandes emisoras de emigrantes; por el contrario, las tres mayores receptoras (menos el País Vasco, con su declive al final) no presentan estas quiebras, que en el caso de Madrid es de sustanciosa subida porcentual.

CUADRO XV
Renta regional. Diversas regiones (%)

	1955	1969	975	1981
Cataluña	18,02	20,07	20,15	20,02
Madrid	12,55	15,07	16,59	17,95
País Vasco	9,43	9,47	9,68	7,86
Andalucía	14,21	12,33	12,20	12,36
Castilla-La Mancha	4,22	3,63	3,48	3,10
Castilla-León	11,16	9,36	8,31	5,55
Galicia	6,17	5,83	5,58	5,90
Extremadura	2,59	2,11	1,83	1,74

Fuente: Renta Nacional de España. Banco de Bilbao.

Sin embargo, quizás el dato más llamativo de bienestar nos lo dé la distribución de la renta per cápita (CUADRO XVI). Su estudio antes del comienzo de nuestro proceso migratorio nos ayuda también a conocer las razones de las masivas salidas extremeñas. En 1955, ocupaba la cola nacional, a distancia incluso de otras regiones secularmente deprimidas y miserables, como Galicia y La Mancha; la situación en esta época en Cataluña, Madrid y zona vasco-navarra era envidiable para el potencial emigrante: se triplicaba la media de ingresos por persona, y si en estos lugares la diferencia entre las grandes ganancias de algunos y las escasas de otros era notoria, no menos ocurría en tierras de dehesas, latifundios, títulos nobiliarios, etc. La inferioridad de Extremadura se mantuvo con nitidez durante todo el desarrollismo español; las grandes riadas migratorias no resolvieron el problema de gran miseria adquisitiva. Así, cuando llegamos a 1981, la cola sigue siendo para esta región puntera y cabecera de la riada migratoria; le acompañan los restantes grandes emisores, quedando a la cabeza de Renta per cápita los mayores receptores.

Al final, las condiciones objetivas volvieron a ser las de partida, pues también el paro sería en Extremadura (junto a Andalucía) el más alto del país, afectando casi al 30% de la población activa, aún teniendo la tasa de actividad más baja de España: 32,9%, mientras la media nacional subía a 35,4%.

CUADRO XVI
Renta per capita

	1955	1969	1975	1981
Cataluña	19.888	80.081	184.414	502.368
Madrid	22.153	82.514	197.361	571.929
P. Vasco-Navarra	23.207	84.525	190.963	440.526
Andalucía	9.659	40.634	103.103	286.967
Castilla-Mancha	8.190	40.872	109.193	281.367
Castilla-León	12.409	54.807	131.147	321.619
Galicia	9.228	42.383	110.464	314.006
Extremadura	7.368	35.110	87.812	245.076

Fuente: Renta Nacional de España. Banco de Bilbao.

En el contexto europeo en el que Extremadura se inserta, y con el que se mantuvo tan importante flujo de emigrantes, la situación no puede ser más desventajosa. Si con respecto a las zonas industrializadas de España las diferencias en indicadores socio-económicos se ha mantenido durante todo el proceso migratorio, sin que éste haya aportado ningún beneficio visible, y si el grave perjuicio de la pérdida de población joven, con respecto a las zonas de mayor recepción de emigrantes las diferencias son aún más llamativas.

Comparando las 107 regiones de la Comunidad Europea de 12 países de 1977, veamos los datos relativos a Producto Interior Bruto, población y relación PIB/POBL de las tres regiones más avanzadas de Europa (y de mayor recepción de emigrantes externos), de las tres regiones punteras de España (y de mayor recepción de emigrantes interiores) y de las tres regiones que ocupan la cola de la Comunidad, aunque ostentando -por contra- la cabecera en la emigración (CUADRO XVII). Tanto en avance absoluto de PIB como en relativo PIB/POBL, los progresos experimentados por las seis primeras no guardan ninguna similitud con las tres últimas, a pesar de su desbandada poblacional. El sacrificio humano y traumático de la emigración lo más que consiguió fue salvar una situación de apuro personal del emigrante y su familia, pero las zonas de emisión siguieron en su fosa económica profunda, mientras las de recepción conseguían mayores cotas de bienestar.

En 1950, Hamburg presentaba una relación PIB/POBL nueve veces mayor que Extremadura, una de las más profundas diferencias interregionales de la Europa Comunitaria; en 1977, veintiséis años después, con todo el proceso migratorio consumado (que tanto aporte poblacional significó para la primera y tanta sangría para la segunda), esta diferencia se aproxima a ocho; pero las cifras absolutas, al elevarse tan llamativamente toda la producción, muestran una diferencia aún más disparada. Hamburg pasa de 709 dólares de PIB/POBL en la primera fecha a 13.953 en 1977: sube 13.244 dólares; Extremadura, de 76 a 1.787: sube solamente 1.711 dólares. Más sangrante aún es el caso del Algarve portugués que en 1977 sigue en absoluta miseria, después de haber sufrido la mayor emigración; para esta última fecha tenía una posición en este indicador económico similar al de Hamburg 27 años antes y aún menor que el de Île de France (a donde tantos portugueses marcharon) pese a esa distancia temporal. Estas dos regiones de la frontera luso-española pasarían a ser un territorio marginal, descapitalizado y despoblado de la Europa Comunitaria.

CUADRO XVII
Ranking pib/pobl (en dólares per cápita)
de las 107 regiones de la CEE.

Núm. de orden			PIB/POBL.		PIB (millones)		POBL (millones)	
1950	1977	Nombre	1950	1977	1950	1977	1950	1977
1	3	Île de France	952	10.394	6.679	103.819	7.009	9.988
2	1	Hamburg (RFA)	709	13.953	1.140	23.442	1.606	1.680
7	2	Bremen (RFA)	583	11.126	326	7.822	559	703
66	60	Madrid	304	4.049	555	18.541	1.823	4.579
64	64	País Vasco	320	3.921	333	8.505	1.039	2.169
73	66	Cataluña	230	3.784	742	22.634	3.219	5.980
105	107	Algarve (Portugal)	88	789	29	244	328	309
106	89	Castilla-La Mancha	83	2.374	172	4.003	2.060	1.685
107	102	Extremadura	76	1.787	104	1.973	1.366	1.104
EUROPA COMUNITARIA			431	5.542	112.458	1.750.078	260.468	315.739

Fuente: Estadísticas oficiales de la Comunidad Europea.

No es de extrañar que, dadas las circunstancias expuestas, ambas regiones constituyeran al entrar en la Europa Comunitaria “Objetivo Número 1” continuo de atención para acortar los desequilibrios, que gracias a ello y al esfuerzo político interior se han ido reduciendo en los últimos tiempos, a pesar de que ostenten los últimos lugares todavía en los indicadores socio-económicos: las distancias, sin dudas, se han ido acortando en los últimos años -primeros del siglo XXI- en especial por lo que a Extremadura se refiere.

3. CONCLUSIONES

En resumen, el proceso migratorio a nivel general y, en concreto, a nivel español coincide con los años del “desarrollismo occidental”. Se inicia con la década de los años sesenta y se termina con la crisis generalizada del año 1973; va aparejado al despliegue industrial, la energía petrolífera barata, el intenso comercio internacional, la movilidad de capitales dentro del mundo occidental y las profundas transformaciones del capitalismo asentadas sobre un período razonablemente prolongado de paz, entendimiento y colaboración supranacional.

Cuando falta uno de sus soportes principales: la energía barata, se descontrola todo el engranaje, entrándose en una profunda crisis, en un estancamiento que congela esa movilidad poblacional que estaba llevando a la superconcentración en zonas industriales y abandono de las rurales; no obstante, la precisión de los ingenios tecnológicos, la irrupción en masa creciente de las computadoras y ordenadores en la industria, la administración y los servicios, etc., ya venían sustituyendo en buena parte al brazo humano, siendo su necesidad cada vez menor en los países más evolucionados. Lo peor es que la mecanización del campo, las nuevas tecnologías en los sistemas de cultivo (riegos automáticos, invernaderos...), la estabulación y los descubrimientos de la genética animal y vegetal, han ido -a su vez- sustituyendo a los asalariados rurales, sin que se les ofrezca otra alternativa que el paro y la falta de futuro.

Extremadura, como hemos visto, sufrió en la década de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX un proceso migratorio traumático, que expulsó casi a un 40% de su población, incidiendo especialmente en pobladores jóvenes, en edad de producir. Fue una emigración eminentemente interior, asentándose en ciudades industrializadas de España, siguiéndole en importancia la exterior a Alemania, Francia y Suiza.

Las comarcas más afectadas por este fenómeno fueron las de menos desarrollo productivo, como era de prever, sobresaliendo la Penillanura del Salor en Cáceres y La Campiña en Badajoz, que perdieron en 15 años más de la mitad de su población.

Todo ello ha desequilibrado la pirámide de edades regional, engrosando los índices de ancianidad y dificultando el reemplazo vegetativo, situándonos en una de las posiciones más desventajosas de todo el país, con repercusiones demográficas que se siguen y seguirán padeciendo: somos en gran parte un desierto poblacional, altamente envejecido.

Económicamente, no ha sido este proceso -y las remesas de los emigrantes- ningún revulsivo para la región; más bien al contrario, ha quedado en manifiesta desventaja dentro del contexto nacional y europeo, como reflejan las estadísticas macroeconómicas. No podía ser de otra manera, ante semejante pérdida de capital humano; elementos productivos, población activa que se fue, cargando de “grupos pasivos” nuestra economía.

La sociedad extremeña necesitará dos generaciones (la de los últimos 25 años del siglo XX y la de los primeros 25 del siglo XXI) para reponerse, si media una buena política demográfica progresiva, de incentivos industriales y de servicios e infraestructuras de desarrollo integral. Retorno de emigrantes e hijos en edad laboralmente activa, captación de inmigrantes y especialización productiva e innovación serían factores imprescindibles para salir de la situación de “cola” diferenciada de la media europea.